

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES DE CASTRO CARDENAS CIA. LTDA. correspondiente al año 2013.

PARA: Dr. José Castro Cárdenas, SOCIO DE CASTRO CARDENAS CIA. LTDA., Herederos de Germán Antonio Castro Cárdenas, SOCIO DE CASTRO CARDENAS CIA. LTDA.

Fecha: 5 de marzo del 2014.

Como representante legal de la compañía me permito dirigirme a ustedes para indicarles que durante el año 2013 se realizó las siguientes actividades.

Sobre los trabajos de la obra que se realizaron en la Urbanización Bella María Etapa II, el año 2013, estos constan en las planillas entregadas por el Ing. Manuel Picoita Contratista de la obra, básicamente constan trabajos de alcantarillado pluvial y sanitario, conexiones domiciliarias, pozos de revisión, sub-base de vías.

Con respecto a las disposiciones y resoluciones tomadas en la junta general de socios, ante el sensible fallecimiento del socio Germán Antonio Castro Cárdenas se procedió a realizar la aceptación de la posesión efectiva entregada por los herederos Germán Alonso, Pablo Vinicio, Ana Lucía Castro Cevallos, la cual consta en el archivo de la compañía. Los herederos supieron indicarme que procederían a realizar el juicio de inventario y partición extrajudicial, y posteriormente finalizado harán llegar una copia certificada de dicha partición para registrarlos como nuevos socios e inscribirlos en los libros de participaciones correspondientes. Pero cabe indicar que hasta el 31 de diciembre no se ha entregado ningún documento al respecto, lo que sigue constando en el libro de participaciones como "herederos de Germán Antonio Castro Cárdenas".

Se realizó la designación del nuevo presidente de la compañía el socio Dr. José Leopoldo Castro Cárdenas, cuyo nombramiento ya se encuentra inscrito en el Registro mercantil de Loja, y se dio conocimiento a la superintendencia de compañías.

Sobre la solicitud de crédito de la CFN, está en espera hasta la fecha debido a que no se cuenta con el requisito de que, el mismo sea aprobado por la junta y que los socios sean garantes solidarios o por los menos más de 50% de las de las participaciones.

Con respecto a la comercialización de los lotes se realizaron de acuerdo a las diferentes formas de negociación, que se ha venido aplicando. Los valores ingresados han servido para realizar los trabajos en obra civil planificados. La venta se ha realizado de acuerdo a las proyecciones propuestas.

Un detalle de los pagos de clientes, gastos administrativos, impuestos fiscales y municipales, entre otros se encuentran registrados en el balance correspondiente al año 2013, el mismo que ya se encuentra elaborado, para ser analizado y aprobado en Junta General de Socios.

En vista que el proyecto de urbanización Bella María Etapa II, aun está en proceso de ejecución de obras, no se tiene utilidades del mismo hasta la presente fecha.

Se recomienda a la junta general que se realicen mas venta de lotes para salir con los gastos de obras, también se agilite por parte de los herederos a entregar la partición extrajudicial lo más pronto posible, y así realizar el crédito a la CFN que permitirá terminar la obra según el cronograma de los ingenieros.

Esperando cumplir con la labor encomendada, les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Paola Castro
GERENTE GENERAL DE CASTRO CARDENAS CIA. LTDA.



cc. archivo